

# BOLETÍN OFICIAL B O P A

## BOLETÍN OFICIAL



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 533

X LEGISLATURA

12 de septiembre de 2017

### SUMARIO

#### INICIATIVA LEGISLATIVA

##### PROYECTO DE LEY

- 10-16/PL-000003, Proyecto de Ley de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía (*Enmiendas que se mantienen para su defensa en Pleno*) 7

#### IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

##### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 10-17/PNLP-000069, Proposición no de ley relativa a demora cero en atención primaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 10-17/PNLP-000070, Proposición no de ley relativa a Pacto Andaluz por el Agua (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 10-17/PNLP-000071, Proposición no de ley relativa a restitución de la jornada laboral de 35 horas a los empleados públicos de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 10-17/PNLP-000072, Proposición no de ley relativa a prórroga del programa Prepara y formulación de un sistema de activación y protección para personas que agotan su protección por desempleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15

## MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 10-17/M-000014, Moción relativa a política general en materia de educación infantil de 0 a 3 años (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### INTERPELACIÓN

- 10-17/I-000035, Interpelación relativa a atención primaria sanitaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 10-17/POP-000566, Pregunta relativa a accidente mortal en las instalaciones del hotel 100% Fun en Tarifa (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 10-17/POP-000568, Pregunta relativa a incumplimiento por parte de la empresa EULEN del pliego de condiciones para la limpieza de centros educativos en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 10-17/POP-000569, Pregunta relativa a subida del paro en agosto y medidas de lucha contra el desempleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 10-17/POP-000570, Pregunta relativa a prioridades en el nuevo curso político (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 10-17/POP-000571, Pregunta relativa a reuniones para la reforma de la financiación autonómica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 10-17/POP-000572, Pregunta relativa a ayudas a la modernización de regadíos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 10-17/POP-000573, Pregunta relativa a apertura del hospital de La Línea de la Concepción (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 10-17/POP-000574, Pregunta relativa a formación profesional dual en el curso 2017-2018 en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 10-17/POP-000575, Pregunta relativa a nuevos programas de incentivos empresariales de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 533

X LEGISLATURA

12 de septiembre de 2017

- 10-17/POP-000576, Pregunta relativa a festival de teatros romanos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 10-17/POP-000577, Pregunta relativa a lucha contra el fraude fiscal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 10-17/POP-000578, Pregunta relativa a tasas de las matrículas universitarias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 10-17/POP-000579, Pregunta relativa a valoración del verano 2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 10-17/POP-000582, Pregunta relativa a financiación autonómica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 10-17/POP-000583, Pregunta relativa a situación hídrica en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 10-17/POP-000585, Pregunta relativa a ayudas para el fomento del trabajo autónomo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-17/POP-000586, Pregunta relativa a balance de la acción del Gobierno este verano (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 10-17/POP-000587, Pregunta relativa a viabilidad de la actividad de la cementera Cosmos (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 10-17/POP-000589, Pregunta relativa a situación sanitaria en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 10-17/POP-000590, Pregunta relativa a cambios normativos en el impuesto sobre sucesiones y donaciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 10-17/POP-000591, Pregunta relativa a nueva normativa de regulación del servicio de ayuda a domicilio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 10-17/POP-000593, Pregunta relativa a recolocación ex altos cargos de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 10-17/POP-000595, Pregunta relativa a ayudas al alquiler de vivienda habitual (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 10-17/POP-000598, Pregunta relativa a infraestructuras educativas en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 533

X LEGISLATURA

12 de septiembre de 2017

- 10-17/POP-000599, Pregunta relativa al papel de Andalucía en el modelo de Estado que defiende el Gobierno andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 10-17/POP-000600, Pregunta relativa a condiciones laborales de las monitoras escolares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 10-17/POP-000601, Pregunta relativa a eliminación de la habitación triple en el complejo hospitalario de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-17/POP-000602, Pregunta relativa a desarrollo de las medidas aprobadas en la proposición no de ley relativa a la declaración de la Sierra Morena de Córdoba como parque natural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 10-17/POC-001138, Pregunta relativa a la situación del Parque Científico-Tecnológico Rabanales 21 (*Corrección de error*) 50

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 10-17/APP-000707, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre todo lo relativo al accidente acaecido en un ascensor en el hospital de Valme (Sevilla), así como las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Salud al respecto (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 10-17/APP-000708, Solicitud de comparecencia de la consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el inicio de curso escolar 2017-2018 en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-17/APP-000714, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el accidente en un ascensor del hospital de Valme y medidas tomadas y a tomar por el Consejo de Gobierno al respecto (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 10-17/APP-000723, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las circunstancias relativas al accidente acaecido en un ascensor del hospital de Valme y las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 10-17/APP-000724, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el inicio del curso escolar 2017-2018 en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55

- 10-17/APP-000737, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el accidente e incidencias en los ascensores del hospital de Valme de Sevilla y hospital Torrecárdenas de Almería, investigaciones iniciadas y medidas que se vayan a implantar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-17/APP-000738, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre inicio de curso escolar 2017-2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 10-17/APP-000744, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre balance de cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se declaran de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía las obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 10-17/APP-000765, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las circunstancias relativas al accidente en un ascensor del hospital de Valme y las actuaciones desarrolladas al respecto por la Consejería de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 10-17/APP-000769, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la muerte de una persona por un accidente en un ascensor del hospital universitario de Valme, en Sevilla, así como las actuaciones de investigación, control y prevención desarrolladas a raíz de este trágico suceso por la Administración autonómica andaluza en este y otros centros sanitarios de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 10-17/APP-000781, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el inicio del curso escolar 2017-2018 en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61

**SOLICITUD DE CONVOCATORIA**

- 10-17/OAP-000008, Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente, con el objeto de convocar una sesión extraordinaria de la Comisión de Salud, con el siguiente orden del día: comparecencia de la consejera de Salud 10-17/APC-000917, a fin de informar de la gestión y contrataciones del personal del SAS desde el año 2012 hasta la fecha (*Aprobada por la Diputación Permanente en sesión celebrada el día 31 de agosto de 2017*) 62
- 10-17/OAP-000009, Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente, con el objeto de convocar una sesión extraordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente orden del día: comparecencia del Consejo de Gobierno

10-17/APC-000918, a fin de informar sobre actuaciones que está desarrollando la consejería en relación con la sequía de este verano y sus efectos sobre las reservas hídricas de nuestra comunidad y los incendios forestales (*Rechazada*)

64

- 10-17/OAP-000010, Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente con el objeto de convocar una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, con el siguiente orden del día: comparecencia del Consejo de Gobierno 10-17/APP-000699, a fin de informar sobre el trágico suceso de la pasada semana en el hospital del Valme e informe de los hechos sucedidos, dar cuenta de las investigaciones que se hayan iniciado hasta el momento y detallar las medidas que se han o se vayan a implantar para evitar la repetición de circunstancias similares en el futuro (*Rechazada*)

65

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

**10-16/PL-000003, Proyecto de Ley de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía**

*Enmiendas que se mantienen para su defensa en Pleno presentadas por los GG.PP. Podemos Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017  
Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

*PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2017, ha conocido los escritos de mantenimiento de enmiendas para su defensa en pleno respecto del Proyecto de Ley de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía, 10-16/PL-000003, presentados por los GG.PP. Podemos Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Sevilla, 7 de septiembre de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

*AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Al amparo de lo previsto en el artículo 120 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, el G.P. Podemos Andalucía comunica que mantiene, para su defensa en el Pleno, las siguientes enmiendas presentadas al Proyecto de Ley de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía, con número de expediente 10-16/PL-000003, que, habiendo sido defendidas y votadas en Comisión, no se han incorporado al dictamen:

307, 330, 337, 338, 343, 355, 366, 378, 387, 388, 389, 390, 393, 394, 395, 418, 422, 423, 426, 427, 433, 435, 437.

Parlamento de Andalucía, 17 de julio de 2017.  
La portavoz adjunta del G.P. Podemos Andalucía,  
Esperanza Gómez Corona.

*AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (IU LV-CA), de acuerdo con lo previsto en el artículo 120 del Reglamento de la Cámara, comunica el mantenimiento para su defensa en Pleno de las enmiendas al Proyecto de Ley 10-16/PL-000003, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía, que habiendo sido defendidas y votadas en Comisión no han sido incorporadas al dictamen.

Parlamento de Andalucía, 18 de julio de 2017.  
El portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Antonio Maíllo Cañadas.

---



## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**10-17/PNLP-000069, Proposición no de ley relativa a demora cero en atención primaria**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno relativa a demora cero en atención primaria.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La demora en las consultas de atención primaria es un problema que aún no ha sido resuelto en la sanidad andaluza. El notable aumento de los tiempos de espera se ha instalado ya como algo habitual en nuestro sistema sanitario, una situación que se agrava durante la época estival, lo que hace empeorar aún más la calidad de la asistencia sanitaria durante estas fechas. Así, la falta de sustituciones de los profesionales sanitarios durante sus vacaciones, el cierre de los centros de salud por la tarde, o el incremento de la demanda asistencial en determinados momentos han provocado que los tiempos de espera se hayan disparado aún más durante los meses de verano. Esta situación tiene como consecuencia inmediata el colapso del sistema tanto en las urgencias de atención primaria como en las hospitalarias, debido a la asistencia masiva de ciudadanos andaluces que ya no quieren seguir esperando más a que su médico de familia los pueda atender.

Por otro lado, la situación diaria de los médicos de familia y enfermería es desesperada llegando a reconocer públicamente que el atender hasta 50 pacientes al día es una atrocidad que pone en peligro la toma de decisiones y que dista mucho de la histórica demanda de los médicos de familia de dedicar 10 minutos por cada paciente que lo necesite. La realidad es muy diferente ya que nos encontramos en un sistema de atención primaria en el que nuestros profesionales atienden hasta tres pacientes en tan solo 5 minutos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aprobar, en un plazo no superior a tres meses, la normativa correspondiente que establezca:

1. La cobertura inmediata de las ausencias programadas de los profesionales sanitarios (permisos y licencias, libranzas de guardia, o bajas por enfermedad, entre otras cuestiones) y la ampliación de las plantillas de atención primaria con el objetivo de dar una mayor estabilidad a la relación equipo básico-usuario.

2. Las medidas necesarias sobre gestión de la demanda, que evite que el sistema se vea colapsado por un uso que no se ajusta a las verdaderas necesidades de los usuarios, aumentando así la eficiencia del sistema y la calidad asistencial.

3. El establecimiento en la agenda de cada médico de familia de un mínimo de 15 citas diarias, de al menos 10 minutos cada una para poder atender correctamente a aquellos pacientes crónicos o con necesidades más específicas, aumentando el número progresivamente hasta llegar al cien por cien de citas de 10 minutos como mínimo.

4. La recuperación de todos los equipos de urgencia eliminados en los últimos años en los centros de salud de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 6 de septiembre de 2017.

La portavoz del G.P. Popular Andaluz

María del Carmen Crespo Díaz.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

#### **10-17/PNLP-000070, Proposición no de ley relativa a Pacto Andaluz por el Agua**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno relativa a Pacto Andaluz por el Agua.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Grupo Parlamentario Popular Andaluz defiende la necesidad de un Pacto Andaluz por el Agua a nivel de todas las administraciones públicas, partidos políticos y agentes económicos y sociales. No es la primera vez que lo proponemos y esperamos que esta vez sí obtengamos el apoyo de las demás fuerzas políticas para fijar prioridades, aprobar las estrategias y planificar las inversiones necesarias para garantizar este bien escaso.

Nadie duda de que el agua constituye un recurso fundamental para el ser humano. El agua para beber como derecho inherente al mismo debe ser garantizado por todas las administraciones públicas. Por ello, en el marco de sus competencias y mediante la necesaria colaboración y coordinación, e incluso en ejecución de un papel subsidiario o de auxilio, las administraciones públicas deben ejecutar las políticas e infraestructuras necesarias para garantizar este derecho.

Muchos municipios del interior con problemas de suministro de agua no pueden esperar más una solución definitiva que ponga fin a medidas provisionales y cortes de agua que se perpetúan en el tiempo.

Además, el agua es vital para un desarrollo económico sostenible. El desarrollo y modernización de la agricultura andaluza no se puede entender sin el acceso al agua. La mayor parte de nuestros recursos hídricos están destinados a nuestra agricultura, especialmente al regadío. Por ello, es necesario garantizarles los suficientes recursos hídricos a nuestros agricultores y regantes.

Parte de nuestra agricultura ya está siendo castigada por la sequía, y otra parte está seriamente preocupada por la falta de lluvias, que puede dar lugar a serios problemas en un horizonte muy cercano. Por ello, es necesaria una política de previsión de la que adolece el Gobierno andaluz, a pesar de sus competencias

y de que cada semana que pasa, desgraciadamente, la situación de las cuencas en Andalucía es cada vez peor, lo que las sitúa a un nivel muy similar al de la sequía de 1995. Muchos empleos están en juego y debe ser una prioridad su mantenimiento.

Asimismo, otras cuestiones son las inundaciones que tienen lugar en nuestra comunidad autónoma cada vez que tienen lugar fuertes temporales y que en parte son debidas a que no se hacen las obras necesarias de encauzamiento y restauración de márgenes y riberas, y el enorme déficit en saneamiento y depuración de las aguas, que amenaza, entre otros objetivos, a la protección de nuestro medio ambiente y a un turismo de calidad.

Alcanzar un Pacto por el Agua ha sido siempre un anhelo en España. Entre los objetivos del Partido Popular está alcanzar un Pacto Nacional por el Agua, y Andalucía puede y debe ser la primera en cooperar para alcanzar este objetivo.

Este objetivo de un Pacto Andaluz por el Agua solo se puede alcanzar si todas las administraciones públicas y agentes económicos y sociales van más allá de visiones cortoplacistas y no se quedan solo en un debate de competencias, que siempre va a ser objeto de interpretaciones, pero que, al final, no es lo que están esperando aquellos que demandan agua para beber y agua para trabajar.

Las fuerzas políticas deben de dejar de utilizar el agua como arma arrojadiza, necesitando nuestra comunidad autónoma una política del agua rigurosa, con mayor cumplimiento, con respaldo político suficiente y con más transparencia.

Hay que comenzar por realizar un rápido diagnóstico sobre las posibles obras de mayor urgencia que hay que realizar ante la posibilidad de que se produzca una situación de sequía en la región, porque debe ser una prioridad paliarla; después planificar a medio y largo plazo con actuaciones en esta materia para los próximos veinticinco años, con medidas que solucionen, entre otras cuestiones, la situación de déficit hídrico que afecta a parte de nuestra comunidad autónoma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar un Pacto Andaluz por el Agua en consenso con todas las administraciones públicas, partidos políticos y agentes económicos y sociales que debe contemplar como primeras medidas: primero, un rápido diagnóstico sobre las posibles obras de mayor urgencia que hay que realizar ante la posibilidad de que se produzca una situación de sequía en la región porque debe ser una prioridad paliarla; y segundo, una planificación a medio y largo plazo con actuaciones en esta materia para los próximos veinticinco años, con medidas que solucionen, entre otras cuestiones, la situación de déficit hídrico que afecta a parte de nuestra comunidad autónoma.

Parlamento de Andalucía, 6 de septiembre de 2017.

La portavoz del G.P. Popular Andaluz

María del Carmen Crespo Díaz.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**10-17/PNLP-000071, Proposición no de ley relativa a restitución de la jornada laboral de 35 horas a los empleados públicos de la Junta de Andalucía**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno relativa a restitución de la jornada laboral de 35 horas a los empleados públicos de la Junta de Andalucía.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los años de crisis económica, la dedicación y el esfuerzo de los empleados públicos fueron decisivos para el mantenimiento de los servicios públicos de calidad en Andalucía. Por eso, una de las medidas prioritarias para el Ejecutivo andaluz tras la mejora económica ha sido la recuperación progresiva de los derechos suspendidos a los profesionales públicos en los últimos años.

En la Mesa general de negociación común de personal funcionario, estatutario y laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, que representa a todos los empleados públicos de la misma, se acordó el establecimiento de un calendario de recuperación de derechos, donde la jornada de 35 horas era la más importante de las medidas reivindicadas.

Para la implantación de la recuperación de la jornada al inicio de 2017, tal y como establecía el acuerdo firmado, el Consejo de Gobierno aprobó el Decreto Ley 5/2016 por el que se regula la jornada de trabajo del personal empleado público de la Junta de Andalucía. En este sentido, el Parlamento de Andalucía convalidó, con fecha 10 de noviembre de 2016, el citado decreto ley sin ningún voto contrario por parte de los grupos parlamentarios. En la misma fecha, se aprobó en el Pleno de la Cámara andaluza una proposición no de ley mostrando su apoyo a la recuperación de la jornada laboral de 35 horas a los empleados públicos:

En diciembre de 2016, el Gobierno de la nación anunció su intención de convocar la Comisión Bilateral de Cooperación entre la Administración General del Estado y la Administración de la Junta de Andalucía

y abordar en ella las discrepancias en relación con el decreto ley autonómico, generando con ello en la Junta de Andalucía la confianza legítima de una real disposición negociadora al respecto. En este sentido, mediante Acuerdo de 19 de diciembre de 2016, publicado en el *BOE* de 27 de enero, se acordó el inicio de las negociaciones.

Sin embargo, por Acuerdo de 14 de julio de 2017, el Consejo de Ministros solicitó al presidente del Gobierno la interposición de recurso de inconstitucionalidad contra el Decreto Ley 5/2016, con invocación del artículo 161.2 de la Constitución, lo que determina la suspensión del decreto ley autonómico.

La suspensión, declarada por el Pleno del Tribunal Constitucional el 18 de julio de 2017, conlleva graves perjuicios irreparables e injustificados de carácter organizativo y de pérdida del empleo público, así como un riesgo para la continuidad y calidad de la prestación de servicios públicos, fundamentalmente en el ámbito sanitario y docente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía valora positivamente la recuperación de la jornada laboral de 35 horas semanales de promedio en cómputo anual para el personal empleado público de la Junta de Andalucía y de la jornada lectiva de 18 horas semanas de los docentes.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que presente alegaciones ante el Tribunal Constitucional (Recurso de inconstitucionalidad n. 3719-2017) oponiéndose a la suspensión del Decreto Ley 5/2016, de 11 de octubre, por el que se regula la jornada de trabajo del personal empleado público de la Junta de Andalucía, atendiendo a los graves perjuicios, irreparables e injustificados, que la suspensión de la norma conlleva.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que inste al Gobierno de la nación a:

3.1. Solicitar el levantamiento de la suspensión declarada por el Tribunal Constitucional tras la invocación, en el recurso de inconstitucionalidad, de la prerrogativa que la Constitución otorga al Gobierno para que su impugnación produzca la suspensión de la norma.

3.2. Presentar alegaciones apoyando el levantamiento de la suspensión del Decreto Ley 5/2016, de 11 de octubre, dada la ausencia de riesgos o perjuicios de esta medida de recuperación de derechos para el personal empleado público de la Junta de Andalucía, al estar dotada de suficiencia financiera y ser sostenible desde el punto de vista organizativo.

3.3. Incluir en los Presupuestos Generales del Estado para 2018 la posibilidad de que las distintas Administraciones públicas puedan ejercer sus competencias de autoorganización para regular la jornada laboral de sus empleados públicos.

Sevilla, 6 de septiembre de 2017.

El portavoz del G.P. Socialista,  
Mario Jesús Jiménez Díaz.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**10-17/PNLP-000072, Proposición no de ley relativa a prórroga del programa Prepara y formulación de un sistema de activación y protección para personas que agotan su protección por desempleo**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno relativa a prórroga del programa Prepara y formulación de un sistema de activación y protección para personas que agotan su protección por desempleo.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de España ha dado por finalizado el programa de recualificación profesional de las personas que agoten su prestación por desempleo (conocido como Prepara) el pasado 15 de agosto, por considerar que en esa fecha se dejaba de cumplir con la condición establecida para su prórroga automática. Es decir, según los últimos datos de EPA publicados (segundo trimestre de 2017), la tasa de paro en España se situó por debajo del 18% (en concreto se sitúa en el 17,22%) por lo que el programa Prepara deja de dar cobertura a una de las poblaciones más vulnerables: personas desempleadas que, habiendo agotado y no teniendo derecho a prestaciones o subsidios, presenten cargas familiares o sean paradas de larga duración.

Se observa en este tipo de programa una disfuncionalidad propia de programas diseñados de manera centralista: no se contempla la realidad y diversidad territorial. En Andalucía, la tasa de paro, si bien baja 1,7 puntos respecto al trimestre anterior, se sitúa aún lejos de ese 18% de media. En concreto, la tasa de paro para el segundo trimestre en la Comunidad Autónoma de Andalucía es del 25,2%. Por sexos, la tasa de paro femenina baja en 2,6 puntos y se sitúa en el 27,6%, mientras que la masculina baja en 0,9 puntos, hasta el 23,3%. Además, el número de hogares en los que todos sus miembros activos estaban parados fue de 334.200.

Asimismo en julio de 2017 se conoce la sentencia del TC 100/2017, de 20 de julio, relativa al recurso de inconstitucionalidad presentado por el País Vasco contra el Real Decreto Ley 1/2013, de 25 de enero, en el

que, entre otras medidas, se regula el Plan Prepara, y que viene a fallar a favor de la comunidad autónoma, por cuanto considera que efectivamente el procedimiento de gestión de la ayuda económica de acompañamiento a las personas desempleadas que han agotado la protección por desempleo contraviene el orden constitucional de distribución de competencias en materia de empleo (por cuanto se establece en forma de subvención y no de prestación).

En su momento, desde el Gobierno de España no se tomaron decisiones para solventar la situación en la que ahora nos encontramos; es decir, las personas no pueden solicitar la ayuda, pese a que aún sigue habiendo un número elevado de personas que cumplen los requisitos para su solicitud. Todo ello, pese a que los datos acumulados del programa en todas sus ediciones indican que casi un millón de personas (952.456) se han beneficiado de alguna de sus ediciones. Un 80% de ellos, 751.639, desde 2012, habiendo accedido a la ayuda mejorada del 85% del IPREM 85.901 personas (452 euros hasta 2017, 457 tras los Presupuestos Generales del Estado de 2017). De esta cifra de personas beneficiarias se estima que aproximadamente el 24% corresponde a Andalucía.

El día 29 de agosto, a la vez que se produce una comparecencia en comisión de la ministra de Empleo y Seguridad Social para que informe de las previsiones del Gobierno para hacer efectiva la prórroga del Plan Prepara, con carácter retroactivo, evitando con ello la desprotección de las actuales personas beneficiarias, se remite a todas las comunidades autónomas un borrador de acuerdo a aprobar por unanimidad en el seno de la Conferencia Sectorial y un borrador de Real Decreto Ley con los que aprobar la reactivación extraordinaria y por tiempo limitado del programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo. En dicho texto normativo se establece que se produzca una prórroga del Plan Prepara de manera que esté vigente una nueva edición limitada en el tiempo entre el 16 de agosto de 2017 y 30 de abril de 2018. Para solventar el problema competencial, tal y como se venía haciendo, se propone que en una conferencia sectorial se decida por acuerdo de todas las comunidades autónomas atribuir al SEPE las funciones de concesión y pago de la ayuda económica de acompañamiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a:

1. Articular los mecanismos necesarios para atribuir al Servicio Estatal de Empleo, de forma excepcional y limitada hasta el 30 de abril de 2018, la gestión del reconocimiento, la concesión y el pago de las ayudas contempladas en el programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo, para con ello no perjudicar a los perceptores del programa.

2. Acordar con las comunidades autónomas, dentro de la Conferencia Sectorial de Empleo, para dar cobertura a personas que de otra manera se pueden encontrar en una situación precaria, un nuevo sistema de activación y protección que:

a) Delimite de forma nítida las competencias para la activación y la protección a las que hace referencia la Sentencia del Tribunal Constitucional 100/2017, de 20 de julio.



b) Determine los requisitos de acceso a las acciones tanto de búsqueda activa de empleo como para acceder a la prestación, así como la vinculación entre ambos.

c) Esta nueva formulación del sistema de activación y protección no suponga una merma o un recorte en las políticas activas de empleo que gestionan las comunidades autónomas:

d) Para una correcta ejecución, se dote adecuadamente a los servicios públicos de empleo autonómicos de los recursos presupuestarios, humanos, materiales y de información necesarios, no siendo una mera redistribución de los recursos actuales.

e) Se compatibilice con salarios sociales, rentas mínimas de inserción o ayudas análogas de asistencia social concedidas por las comunidades autónomas y las entidades locales.

3. Ampliar el Programa de Activación para el Empleo de los 6 meses actualmente establecidos en el Real Decreto Ley 7/2017 por el que prorrogaba la ayuda del Programa de Activación para el Empleo (PAE), hasta 12 meses, en tanto en cuanto no se desarrolle el nuevo sistema de activación y protección, y para no dejar sin protección a las potenciales personas beneficiarias.

Sevilla, 6 de septiembre de 2017.

El portavoz del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

#### **10-17/M-000014, Moción relativa a política general en materia de educación infantil de 0 a 3 años**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Consecuencia de la Interpelación 10-17/I-000033*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 157.4 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente moción, consecuencia de la interpelación 10-17/I-000033, relativa a política general en materia de educación infantil de 0 a 3 años

#### MOCIÓN

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Convocar la Mesa de Infantil en el mes de septiembre de 2017 y hacerlo de ahora en adelante con carácter trimestral para fomentar el diálogo y el entendimiento con el sector.
2. Efectuar el pago de la compensatoria del mes de julio correspondiente al curso 2016-2017 a las escuelas infantiles antes del 31 de septiembre de 2017.
3. Cuantificar la cantidad y fijar la mensualidad para abonar a los centros colaboradores el pago por los conceptos de adhesión y gestión correspondientes al curso 2017-2018.
4. Corregir los errores de salto de la nueva tabla de bonificaciones para las familias en los tres tramos afectados que representan las bonificaciones a partir del 50% en adelante.
5. Garantizar al menos dos convocatorias extraordinarias para que las familias puedan solicitar bonificaciones a lo largo del curso.
6. Impulsar una red de centros de educación infantil de 0 a 3 años.
7. Garantizar la igualdad real y efectiva en el proceso de escolarización y matriculación entre las escuelas infantiles de titularidad de la Junta de Andalucía y las escuelas adheridas para favorecer la igualdad de las familias andaluzas.
8. Favorecer la elección de centro de las familias en la etapa de educación infantil de 0 a 3 años, posibilitando a las escuelas el cambio de puestos escolares por tramos si es posible cuando cuenten con lista de espera.

9. Permitir grabar en la plataforma Séneca en el mes de julio, una vez finalizado el proceso ordinario de escolarización, las solicitudes fuera de plazo, con el objetivo de que estas familias puedan optar a una plaza y en su caso a la bonificación que les pudiese corresponder.

10. Permitir igualmente resolver a los centros en el mes de julio, antes del comienzo del nuevo curso, las solicitudes de los traslados de las familias.

11. Ejercer sus competencias en materia de control e inspección para dar cumplimiento a la normativa aplicable a las escuelas infantiles para la prestación del servicio educativo y asistencial a los menores de 0 a 3 años, con el fin de poder detectar y sancionar, en su caso, las situaciones de competencia desleal de ludotecas u otros centros que no cumplan la normativa correspondiente.

12. Adecuar el presupuesto de 2017 a las necesidades financieras que requieran la puesta en marcha de las medidas contempladas en esta iniciativa, así como proyectar un presupuesto suficiente en los próximos ejercicios.

Parlamento de Andalucía, 24 de julio de 2017.

La portavoz del G.P. Popular Andaluz

María del Carmen Crespo Díaz.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**INTERPELACIÓN**

**10-17/I-000035, Interpelación relativa a atención primaria sanitaria**

*Formulada por el G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente interpelación relativa a atención primaria sanitaria.

**INTERPELACIÓN**

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de atención primaria sanitaria en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2017.

La portavoz adjunta del G.P. Podemos Andalucía

Esperanza Gómez Corona.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**10-17/POP-000566, Pregunta relativa a accidente mortal en las instalaciones del hotel 100% Fun en Tarifa (Cádiz)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a accidente mortal en las instalaciones del hotel 100% Fun en Tarifa (Cádiz).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de agosto se produjo la deflagración de un transformador eléctrico de la compañía Endesa en las instalaciones del hotel tarifeño 100% Fun. A consecuencia de la explosión resultaron afectados un grupo de trabajadores y trabajadoras. Lamentablemente, dos de ellas han fallecido a consecuencia de la gravedad de sus heridas y el resto aún se encuentran hospitalizados con distintos pronósticos.

La magnitud del accidente y sus trágicas consecuencias han puesto en evidencia una serie de dudas más que fundadas sobre las circunstancias que han rodeado los hechos, relacionadas con el transformador en cuestión, su antigüedad y ubicación, la idoneidad de la misma, su sobrecarga y también sobre la diligencia con que se gestionó el accidente desde un punto de vista sanitario, de seguridad posterior en sus inmediaciones, o de acceso al lugar en los días siguientes, entre otras cuestiones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

En el ámbito de sus competencias, ¿cuáles fueron las actuaciones desplegadas por la Junta de Andalucía tras producirse el accidente en el hotel de Tarifa 100% Fun, y cuáles están previstas en aras

de depurar posibles responsabilidades en el mismo y minimizar riesgos de similares características en el futuro?

Parlamento de Andalucía, 1 de septiembre de 2017.

La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-17/POP-000568, Pregunta relativa a incumplimiento por parte de la empresa EULEN del pliego de condiciones para la limpieza de centros educativos en la provincia de Córdoba**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a incumplimiento por parte de la empresa EULEN del pliego de condiciones para la limpieza de centros educativos en la provincia de Córdoba.

**PREGUNTA**

¿Qué acciones va a poner en marcha el Consejo de Gobierno respecto del incumplimiento del pliego de condiciones para la limpieza de centros educativos en la provincia de Córdoba por la empresa EULEN?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2017.

La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Elena Cortés Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**10-17/POP-000569, Pregunta relativa a subida del paro en agosto y medidas de lucha contra el desempleo**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a subida del paro en agosto y medidas de lucha contra el desempleo.

PREGUNTA

Frente al notable incremento del número de parados registrado durante el mes de agosto, ¿qué medidas tiene previsto poner en marcha el Consejo de Gobierno para la lucha contra el desempleo en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2017.

El portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Antonio Maíllo Cañadas.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-17/POP-000570, Pregunta relativa a prioridades en el nuevo curso político**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1  
del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017  
Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a prioridades en el nuevo curso político.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las prioridades para este nuevo curso político en defensa de los intereses de Andalucía?

Sevilla, 5 de septiembre de 2017.

El portavoz del G.P. Socialista,  
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**10-17/POP-000571, Pregunta relativa a reuniones para la reforma de la financiación autonómica**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al vicepresidente y consejero de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a reuniones para la reforma de la financiación autonómica.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno andaluz las reuniones mantenidas con los agentes económicos y sociales, así como con los partidos políticos con representación parlamentaria, para buscar una posición consensuada de Andalucía sobre la reforma de la financiación autonómica?

Sevilla, 5 de septiembre de 2017.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez y  
Caridad López Martínez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-17/POP-000572, Pregunta relativa a ayudas a la modernización de regadíos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a ayudas a la modernización de regadíos.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

A finales del mes de julio, fueron publicadas en el *BOJA* las bases reguladoras de las ayudas de modernización de regadíos para el marco 2014-2020

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Puede informar el Consejo de Gobierno sobre las actuaciones que está realizando para la modernización de los regadíos en nuestra comunidad autónoma?

Sevilla, 5 de septiembre de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Miguel Castellano Gámez y  
Noemí Cruz Martínez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-17/POP-000573, Pregunta relativa a apertura del hospital de La Línea de la Concepción (Cádiz)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a apertura del hospital de La Línea de la Concepción (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía se están dando los últimos pasos para iniciar la apertura progresiva del nuevo hospital de La Línea.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para la apertura del nuevo hospital de la Línea de la Concepción?

Sevilla, 5 de septiembre de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco José Vargas Ramos y  
Araceli Maese Villacampa.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-17/POP-000574, Pregunta relativa a formación profesional dual en el curso 2017-2018 en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P.*

*Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a formación profesional dual en el curso 2017-2018 en Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La formación profesional dual sigue creciendo curso tras curso en nuestra comunidad autónoma. Unos de los mejores indicadores del éxito de la FP dual son los datos de inserción laboral de los alumnos y alumnas, que se sitúa en alrededor del 80% en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué oferta educativa, en esta modalidad, tendrá Andalucía para el curso 2017-2018?

Sevilla, 5 de septiembre de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Adela Segura Martínez y  
Diego Ferrera Limón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**10-17/POP-000575, Pregunta relativa a nuevos programas de incentivos empresariales de la Junta de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Sonia María Ruiz Navarro, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Sonia María Ruiz Navarro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a nuevos programas de incentivos empresariales de la Junta de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuáles son las características más importantes de los nuevos programas de incentivos empresariales puestos en marcha por el Consejo de Gobierno y articulados por la Agencia Idea?

Sevilla, 5 de septiembre de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Aragón Ariza y

Sonia María Ruiz Navarro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-17/POP-000576, Pregunta relativa a festival de teatros romanos de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a festival de teatros romanos de Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno del festival de teatros romanos de Andalucía?

Sevilla, 5 de septiembre de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Daniel Campos López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-17/POP-000577, Pregunta relativa a lucha contra el fraude fiscal**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a lucha contra el fraude fiscal.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los avances conseguidos en la lucha contra el fraude fiscal en Andalucía?

Sevilla, 5 de septiembre de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Sánchez Teruel.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-17/POP-000578, Pregunta relativa a tasas de las matrículas universitarias**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a tasas de las matrículas universitarias.

**PREGUNTA**

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la puesta en funcionamiento por parte de las universidades públicas de Andalucía de la bonificación al 99% de las tasas de las matrículas universitarias?

Sevilla, 5 de septiembre de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

José Latorre Ruiz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-17/POP-000579, Pregunta relativa a valoración del verano 2017**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a valoración del verano 2017.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El avance de datos que hemos conocido de la campaña de verano 2017 viene a corroborar las expectativas de crecimiento en nuestra comunidad autónoma, incluidas las zonas de interior. Aun así, durante el verano han ocurrido distintos acontecimientos que podrían afectar a la imagen en positivo que hasta ahora ha gozado esta importante actividad económica y social, como es el turismo en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué opinión tiene el Consejo de Gobierno sobre este asunto y cómo ha afectado esta nueva situación en Andalucía?

Sevilla, 5 de septiembre de 2017.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Luisa Bustinduy Barrero y  
Adela Segura Martínez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-17/POP-000582, Pregunta relativa a financiación autonómica**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, portavoz del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1  
del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017  
Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, portavoz del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a financiación autonómica.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas, prevé a adoptar este Gobierno para paliar las consecuencias ante la posible negativa de reforma de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA) por parte del Gobierno de España?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2017.

El portavoz del G.P. Ciudadanos,  
Juan Antonio Marín Lozano.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-17/POP-000583, Pregunta relativa a situación hídrica en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Marta Escrivá Torralva y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Marta Escrivá Torralva y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a situación hídrica en Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La falta de lluvias que castiga a nuestra comunidad ha dado lugar a una alarmante escasez de agua en los embalses para consumo y riego, consecuencia del descenso de los niveles de reserva.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones piensa desarrollar este Gobierno ante la situación de sequía y sus negativos efectos sobre las reservas hídricas de la comunidad para garantizar el riego a los agricultores y el consumo humano?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2017.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Marta Escrivá Torralva y  
Julio Jesús Díaz Robledo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-17/POP-000585, Pregunta relativa a ayudas para el fomento del trabajo autónomo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a ayudas para el fomento del trabajo autónomo.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Una vez conocida la importante pérdida del número de autónomos en Andalucía en el pasado mes de agosto, la mayor de los últimos siete años, se hace necesario abordar el tema de las ayudas a estos trabajadores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Considera este Gobierno eficaz y suficiente el actual sistema de ayudas a los autónomos andaluces, así como la gestión y resolución de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2017.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White y

Marta Escrivá Torralva.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-17/POP-000586, Pregunta relativa a balance de la acción del Gobierno este verano**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1  
del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a balance de la acción del Gobierno este verano.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones de gobierno ha llevado a cabo la presidenta de la Junta de Andalucía este verano para solucionar los problemas de los andaluces?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2017.

El presidente del G.P. Popular Andaluz,  
Juan Manuel Moreno Bonilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-17/POP-000587, Pregunta relativa a viabilidad de la actividad de la cementera Cosmos (Córdoba)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a viabilidad de la actividad de la cementera Cosmos (Córdoba).

**PREGUNTA**

¿Qué medidas piensa adoptar el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para garantizar la viabilidad de la actividad de la cementera Cosmos, así como el cumplimiento de las medidas urbanísticas, medioambientales y de salud recogidas en la legislación vigente, ante la innovación del PGOU que está tramitando el Ayuntamiento de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Ángel Torrico Pozuelo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-17/POP-000589, Pregunta relativa a situación sanitaria en Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a situación sanitaria en Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas va a poner en marcha el Consejo de Gobierno para dar cumplimiento a todos los compromisos adquiridos con la provincia de Jaén para mejorar su situación sanitaria actual?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Catalina Montserrat García Carrasco.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-17/POP-000590, Pregunta relativa a cambios normativos en el impuesto sobre sucesiones y donaciones**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a cambios normativos en el impuesto sobre sucesiones y donaciones.

**PREGUNTA**

¿Qué cambios tiene previsto introducir este año el Consejo de Gobierno en el impuesto sobre sucesiones y donaciones a fin de eliminar el agravio fiscal de los contribuyentes andaluces por este impuesto?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Miranda Aranda.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-17/POP-000591, Pregunta relativa a nueva normativa de regulación del servicio de ayuda a domicilio**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a nueva normativa de regulación del servicio de ayuda a domicilio.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno modificar o retirar la nueva normativa que regula la prestación del servicio de ayuda a domicilio, y en qué consistirían, en su caso, dichos cambios?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ana Vanessa García Jiménez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-17/POP-000593, Pregunta relativa a recolocación ex altos cargos de la Junta de Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a recolocación ex altos cargos de la Junta de Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué criterios se han tenido en cuenta por el Gobierno andaluz para las nuevas recolocaciones, en el ámbito de lo público, acordadas para los ex altos cargos que salieron tras la última remodelación del Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-17/POP-000595, Pregunta relativa a ayudas al alquiler de vivienda habitual**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a ayudas al alquiler de vivienda habitual.

**PREGUNTA**

Tras la publicación de la convocatoria el pasado 30 junio de 2016 de ayudas al alquiler de vivienda habitual, ¿en qué situación se encuentra la tramitación de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Alicia Martínez Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-17/POP-000598, Pregunta relativa a infraestructuras educativas en Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández y D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández y D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a infraestructuras educativas en Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el grado de cumplimiento del vigente Plan de Infraestructuras Educativas en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Patricia del Pozo Fernández y  
Jaime Raynaud Soto.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-17/POP-000599, Pregunta relativa al papel de Andalucía en el modelo de Estado que defiende el Gobierno andaluz**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al papel de Andalucía en el modelo de Estado que defiende el Gobierno andaluz.

**PREGUNTA**

¿Qué papel piensa que debe ocupar Andalucía en el modelo de Estado que defiende su Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2017.

La portavoz del G.P. Podemos Andalucía,  
María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**10-17/POP-000600, Pregunta relativa a condiciones laborales de las monitoras escolares**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a condiciones laborales de las monitoras escolares.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, cientos de monitoras escolares se concentraron a las puertas de las Delegaciones Territoriales de Educación para señalar, una vez más, la precariedad laboral que padecen y para reivindicar mejoras en sus condiciones laborales.

El pasado 20 de abril, la presidenta de la Junta de Andalucía afirmó en el Parlamento que la principal preocupación de su Gobierno es el empleo y que este sea de calidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno andaluz para garantizar que las monitoras escolares tengan un empleo digno y de calidad?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Libertad Benítez Gálvez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**10-17/POP-000601, Pregunta relativa a eliminación de la habitación triple en el complejo hospitalario de Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a eliminación de la habitación triple en el complejo hospitalario de Jaén.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el complejo hospitalario de Jaén hay 72 habitaciones con tres camas, es decir, que cuentan con la conocida como la vergonzosa cama «x». Esta situación genera un profundo malestar entre las personas usuarias de la sanidad pública, así como el rechazo del personal sanitario. Denuncian una merma importante en la calidad asistencial y la dificultad añadida que supone esta realidad para el personal sanitario y no sanitario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno andaluz eliminar las 72 habitaciones que cuentan con tres camas en el complejo hospitalario de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**10-17/POP-000602, Pregunta relativa a desarrollo de las medidas aprobadas en la proposición no de ley relativa a la declaración de la Sierra Morena de Córdoba como parque natural**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a desarrollo de las medidas aprobadas en la proposición no de ley relativa a la declaración de la Sierra Morena de Córdoba como parque natural.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 13 de septiembre de 2016, la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Parlamento de Andalucía aprobó una proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Andalucía para iniciar un procedimiento de participación ciudadana que finalice con la declaración del Parque Natural de la Sierra Morena de Córdoba. Posteriormente, en marzo de 2017, el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, José Fiscal López, se comprometió, en respuesta a una pregunta parlamentaria del Grupo Parlamentario Podemos Andalucía, a iniciar este proceso de participación antes de que expirara el plazo de un año aprobado en la citada proposición no de ley.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué acciones y medidas ha llevado a cabo el Gobierno andaluz para dar cumplimiento a este acuerdo parlamentario y con qué cronograma cuenta para adoptar esta iniciativa?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,  
David Jesús Moscoso Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001138, Pregunta relativa a la situación del Parque Científico-Tecnológico Rabanales 21**

*Corrección de error*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2017*

*PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Advertido error en el acuerdo de la Mesa del Parlamento en su sesión celebrada del día 21 de junio de 2017, por el que la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a la situación del Parque Científico-Tecnológico Rabanales 21, 10-17/POC-001138 calificada favorablemente y admitida a trámite en la Comisión de Economía y Conocimiento, pasa a la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio.

Sevilla, 5 de septiembre de 2017.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***10-17/APP-000707, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara***

*Asunto: Informar sobre todo lo relativo al accidente acaecido en un ascensor en el hospital de Valme (Sevilla), así como las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Salud al respecto*

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**10-17/APP-000708, Solicitud de comparecencia de la consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre el inicio de curso escolar 2017-2018 en Andalucía*

*Presentada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***10-17/APP-000714, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud ante el Pleno de la Cámara***

*Asunto: Informar sobre el accidente en un ascensor del hospital de Valme y medidas tomadas y a tomar por el Consejo de Gobierno al respecto*

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**10-17/APP-000723, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las circunstancias relativas al accidente acaecido en un ascensor del hospital de Valme y las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Salud*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***10-17/APP-000724, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara***

*Asunto: Informar sobre el inicio del curso escolar 2017-2018 en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**10-17/APP-000737, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre el accidente e incidencias en los ascensores del hospital de Valme de Sevilla y hospital Torrecárdenas de Almería, investigaciones iniciadas y medidas que se vayan a implantar*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***10-17/APP-000738, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara***

*Asunto: Informar sobre inicio de curso escolar 2017-2018*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**10-17/APP-000744, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre balance de cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se declaran de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía las obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***10-17/APP-000765, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud ante el Pleno de la Cámara***

*Asunto: Informar sobre las circunstancias relativas al accidente en un ascensor del hospital de Valme y las actuaciones desarrolladas al respecto por la Consejería de Salud*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**10-17/APP-000769, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la muerte de una persona por un accidente en un ascensor del hospital universitario de Valme, en Sevilla, así como las actuaciones de investigación, control y prevención desarrolladas a raíz de este trágico suceso por la Administración autonómica andaluza en este y otros centros sanitarios de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***10-17/APP-000781, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara***

*Asunto: Informar sobre el inicio del curso escolar 2017-2018 en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2017*

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE CONVOCATORIA

#### **10-17/OAP-000008, Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente**

*Asunto: Convocar una sesión extraordinaria de la Comisión de Salud, con el siguiente orden del día: comparecencia de la consejera de Salud 10-17/APC-000917, a fin de informar de la gestión y contrataciones del personal del SAS desde el año 2012 hasta la fecha*

*Presentada por los Excmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, Ilma. Sra. Dña. Patricia del Pozo Fernández, Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Anguila, Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, Excma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, Ilmo. Sr. D. Pablo José Venzal Contreras, Ilma. Sra. Dña. Carmen Céspedes Senovilla, Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, Ilma. Sra. Dña. María de la O Redondo Calvillo, Ilmo. Sr. D. Amós García Hueso, Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Aprobada por la Diputación Permanente en sesión celebrada el día 31 de agosto de 2017*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2017*

### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 31 de agosto de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.1.º del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha acordado aprobar la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Salud, con el siguiente orden del día: comparecencia de la consejera de Salud 10-17/APC-000917, a fin de informar de la gestión y contrataciones del personal del SAS desde el año 2012 hasta la fecha, formulada por Excmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, Ilma. Sra. Dña. Patricia del Pozo Fernández, Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera,

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 533

X LEGISLATURA

12 de septiembre de 2017

Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Anguita, Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, Excma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, Ilmo. Sr. D. Pablo José Venzal Contreras, Ilma. Sra. Dña. Carmen Céspedes Senovilla, Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, Ilma. Sra. Dña. María de la O Redondo Calvillo, Ilmo. Sr. D. Amós García Hueso, Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, (Número de expediente 10-17/OAP-000008).

Sevilla, 1 de septiembre de 2017.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE CONVOCATORIA

#### **10-17/OAP-000009, Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente**

*Asunto: Convocar una sesión extraordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente orden del día: comparecencia del Consejo de Gobierno 10-17/APC-000918, a fin de informar sobre actuaciones que está desarrollando la consejería en relación con la sequía de este verano y sus efectos sobre las reservas hídricas de nuestra comunidad y los incendios forestales*

*Presentada por los GG.PP. Podemos Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Rechazada*

*Sesión de la Diputación Permanente de 31 de agosto de 2017*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2017*

#### **PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA**

La Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 31 de agosto de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.1.º del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha acordado rechazar la solicitud de convocar una sesión extraordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente orden del día: comparecencia del Consejo de Gobierno 10-17/APC-000918, a fin de informar sobre actuaciones que está desarrollando la consejería en relación con la sequía de este verano y sus efectos sobre las reservas hídricas de nuestra comunidad y los incendios forestales, 10-17/OAP-000009, formulada por los GG.PP. Podemos Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Sevilla, 1 de septiembre de 2017.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE CONVOCATORIA

#### **10-17/OAP-000010, Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente**

*Asunto: Convocar una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, con el siguiente orden del día: comparecencia del Consejo de Gobierno 10-17/APP-000699, a fin de informar sobre el trágico suceso de la pasada semana en el hospital del Valme e informe de los hechos sucedidos, dar cuenta de las investigaciones que se hayan iniciado hasta el momento y detallar las medidas que se han o se vayan a implantar para evitar la repetición de circunstancias similares en el futuro*

*Presentada por los Excmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, Ilma. Sra. Dña. Patricia del Pozo Fernández, Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, Ilmo. Sr. D. Amós García Hueso, Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Anguita, Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, Excmo. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, Ilmo. Sr. D. Pablo José Venzal Contreras, Ilma. Sra. Dña. Carmen Céspedes Senovilla, Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, Ilma. Sra. Dña. María de la O Redondo Calvillo, del G.P. Popular Andaluz*

*Rechazada*

*Sesión de la Diputación Permanente de 31 de agosto de 2017*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2017*

### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 31 de agosto de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58. 1.º del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha acordado rechazar la solicitud de convocar una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, con el siguiente orden del día: comparecencia del Consejo de Gobierno 10-17/APP-000699, para informar sobre el trágico

suceso de la pasada semana en el hospital del Valme e informe de los hechos sucedidos, dar cuenta de las investigaciones que se hayan iniciado hasta el momento y detallar las medidas que se han o se vayan a implantar para evitar la repetición de circunstancias similares en el futuro, 10-17/OAP-000010, formulada por los Excmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, Ilma. Sra. Dña. Patricia del Pozo Fernández, Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, Ilmo. Sr. D. Amós García Hueso, Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Anguita, Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, Excma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, Ilmo. Sr. D. Pablo José Venzal Contreras, Ilma. Sra. Dña. Carmen Céspedes Senovilla, Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, Ilma. Sra. Dña. María de la O Redondo Calvillo, del G.P. Popular Andaluz.

Sevilla, 1 de septiembre de 2017.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

